

Guayaquil, 02 de marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RSVC INGENIERÍA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Es para quien suscribe este oficio muy grato presentar a la Junta General de Accionistas de **RSVC INGENIERÍA S.A** mi informe sobre las operaciones económicas cumplidas en la compañía durante el ejercicio 2017 y sus resultados, de conformidad al mandato legal expresado en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los valores que detallan los documentos financieros que han sido expuestos a vuestra consideración evidencian que la empresa mantiene un ritmo sostenido en las operaciones que sustentan su economía como es la distribución de productos de artículos de comunicación, incluso partes al por menor y mayor. De esta manera, una breve comparación de tres de sus principales cuentas entre éste y el período anterior dejan entrever esa afirmación.

CUENTAS DE ACTIVOS	2016	2017	DIFERENCIAS
Bancos	900	642	-258.00
Documentos por Cobrar	0	0	0
Inventario de Mercadería	0	14954.00	14954.00

De estas tres cuentas, la primera de ellas, que se refiere al nivel de liquidez de la compañía, muestra la provisión de efectivo con que **SERVICIOS CREATIVOS S.A. SERVICREAT** concluyó el ejercicio económico 2017.

Sobre el inventario de mercaderías que asciende a \$ 14954.00 correspondiente a un stock no desalojado en su totalidad en el mes de diciembre, en virtud de tener un determinado número de ítems de baja rotación. La mercadería en cuestión se evacuo en un 10% en el mes de enero 2017.

En relación con las cuentas del pasivo, las referencias quedan como sigue:

CUENTAS DEL PASIVO	2016	2017	DIFERENCIAS
Cuentas Proveedores	0	0	0

La compañía realizó disminución de de sus cuentas por pagar, al haber efectuado el pago de cuentas vencidas quedando con un margen aceptable en este rubro.

Como es su costumbre, **RSVC INGENIERÍA S.A** Efectuó el pago del impuesto a la renta al Estado ecuatoriano, quedo pendiente la Universidad de Guayaquil con el impuesto al sistema hospitalario docente.

En tal virtud, y considerando que ha mejorado la posición económica de la compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico administrativo del período económico 2017.



JAIRO ALFREDO ROMERO LARA